

RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 28 de abril de 2017

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA PACÍFICO, PARA DICTAMINAR LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CIUDADANOS DESIGNADOS POR EL EJECUTIVO FEDERAL PARA LAS EMBAJADAS DE MÉXICO EN FILIPINAS, ISRAEL Y TURQUÍA

26 de abril de 2017



Reunión del Personal Diplomático propuesto por el Titular del Ejecutivo Federal ante Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Asia Pacífico¹

El 26 de abril de 2017, se llevó a cabo la reunión de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, para dictaminar los nombramientos de los ciudadanos Gerardo Lozano Arredondo como Embajador de México en Filipinas; Pablo Macedo Riba como Embajador de México en el Estado de Israel, y Bernardo Córdoba Tello como Embajador de México en Turquía, propuestos por el Ejecutivo Federal.

¹ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.



Introducción

El 26 de abril de 2017 se celebró la reunión de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, para dictaminar los nombramientos de los ciudadanos Gerardo Lozano Arredondo como Embajador de México en Filipinas y concurrente en Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia y la República de Palau; Pablo Macedo Riba como Embajador de México en el Estado de Israel, y Bernardo Córdoba Tello como Embajador de México en Turquía y concurrente en Georgia, Kazajstán y Turkmenistán, designados por el Ejecutivo Federal. En el encuentro, los diplomáticos presentaron ante los Senadores el plan de trabajo a desarrollar durante su labor de representación.

Durante la reunión, se contó con la asistencia de los siguientes Senadores:

- Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico.
- Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte y Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senadora Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Jorge Toledo Luis, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Isidro Pedraza Chávez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico.
- Senador Manuel Cavazos Lerma, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico.
- Senador Juan Gerardo Flores Ramírez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador José Ascención Orihuela Bárcenas, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico.

Desarrollo del evento

Durante la reunión, el C. Gerardo Lozano Arredondo propuesto como Embajador de México en Filipinas y concurrente en Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia y la República de Palau, por el Ejecutivo Federal, manifestó que por medio de las relaciones diplomáticas, políticas y económicas con Filipinas ha sido posible encontrar coincidencias culturales a lo largo de 60 años de vínculos bilaterales.

Indicó que en su Plan de Trabajo contempla fortalecer el diálogo con el gobierno filipino para desarrollar interacciones más constantes y una relación más fluida. Expresó que fomentará las visitas entre Cancilleres y las reuniones bilaterales en el marco de los foros multilaterales. Respecto del ámbito legislativo, indicó que se enfocará en promover las visitas parlamentarias de ambos países para intercambiar experiencias y mejorar marcos jurídicos nacionales.



Resaltó la importancia que reviste el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, por lo que se comprometió a dar seguimiento a los trabajos que se desarrollan en el mismo, así como fomentar el intercambio de puntos de vista sobre temas comunes. Particularmente, señaló que ambas naciones convergen en temas como cambio climático, seguridad marítima, migración, entre otros.

Aseguró que intensificará el diálogo y la interlocución en mecanismos internacionales como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), entre otros, para generar complementariedad en la cooperación bilateral.

En relación con el marco jurídico que rige las relaciones entre los dos Estados, indicó que trabajará en su fortalecimiento con el fin de generar beneficios concretos para los ciudadanos mexicanos. Precisó que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, asigna una importancia especial a la región Asia Pacífico en el tema de los vínculos económicos con México y por ello, será fundamental profundizarlos.

Refirió que dará prioridad a los intercambios comerciales para que sean aprovechados de mejor manera, ya que Filipinas representa para México un mercado de más de 100 millones de consumidores. Además, detalló que se centrará en fortalecer los vínculos económicos y comerciales para incrementar las exportaciones e identificar nichos de oportunidad. Al respecto, añadió que promoverá la formación de misiones de negocios en Filipinas apoyadas por ProMéxico, con el fin de diversificar las inversiones. En materia turística, compartió con los Senadores que desempeñará sus funciones colaborando con el Consejo de Promoción Turística de México para que cada vez sean más los flujos migratorios de filipinos hacia nuestro país.

En cuanto a las relaciones con Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia y la República de Palau, afirmó que buscará que México tenga una mayor presencia, por medio de la difusión de su imagen, para que sea visto como una nación atractiva en diferentes ámbitos, turismo, negocios, entre otros. Para concluir, declaró que se esforzará por tener un acercamiento con los tres países en materia de cooperación e intercambios comerciales, con un enfoque social que beneficie a los habitantes de esos Estados y al pueblo de México.

Durante la exposición de su Plan de Trabajo, el C. Pablo Macedo Riba, propuesto por el Ejecutivo Federal como Embajador de México en el Estado de Israel, compartió algunos datos que caracterizan al país de Asia Suroccidental. Puntualizó que el Estado de Israel cuenta con un territorio pequeño, similar al del Estado de México, pero posee una economía vigorosa.

Relató que el Estado judío, tiene más de 3000 años de historia y ha buscado la paz, aunque frecuentemente se encuentra en guerra. Destacó que el sistema político israelí es una democracia parlamentaria sólida que puede brindar experiencias aplicables en diferentes órganos legislativos del mundo.



Aseveró que no se puede hablar de Israel sin mencionar el conflicto con Palestina, del cual México tiene una postura que se compone de tres principios: 1) La conquista y ocupación no genera derechos territoriales; 2) Está a favor de la libre autodeterminación de los dos pueblos (israelí y palestino) y en pro del establecimiento de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente, y; 3) Tiene la posibilidad de disentir en los foros internacionales sobre el asunto.

Explicó que en la actualidad 1,500 mexicanos radican en Israel y pertenecen a diferentes sectores de la sociedad, donde contribuyen a su desarrollo. Subrayó que en nuestro país la Comunidad judía se compone de 67,500 personas que están representadas por el Comité Central de la Comunidad Judía de México.

En materia económica hizo referencia al Tratado de Libre Comercio (TLC) que se tiene con Israel desde el año 2000, el cual ha permitido el intercambio de bienes y servicios en un mercado de 8,5 millones de personas. En el tema de inversión, destacó que Israel tiene 2,200 millones de dólares en México destinados a distintos sectores, mientras nuestro país sólo cuenta con 21 mdd, distribuidos en empresas mexicanas asentadas en ese Estado, recursos que calificó de insuficientes, por lo que se enfocará en incrementarlos.

Por otra parte, indicó que con el Estado de Israel se deben intensificar contactos de alto nivel para fortalecer las relaciones bilaterales. Fue enfático en apuntar que impulsará visitas entre gobiernos de distintos estados de cada país. En materia parlamentaria, refirió que dará seguimiento a los lazos entre el Knéset y el Poder Legislativo de México, por medio de distintas actividades a desarrollar en el marco de los Grupos de Amistad.

En el tema comercial, destacó que Israel es el primer socio comercial de Medio Oriente con México. Consideró fundamental promover la cooperación entre las Cámaras de Comercio de ambos países para intensificar las relaciones económicas. Dentro del mismo tema, refirió que Israel es Estado observador de la Alianza del Pacífico y su labor puede complementar a México.

Aseveró que la promoción cultural es uno de los pilares más importantes de la relación bilateral y que por ello, la Embajada de México ha organizado el Programa Cultural Anual. Para finalizar, recordó que se cuenta con cooperación técnica y científica a través del proyecto arqueológico Magdala desde 2010.

En su turno, el C. Bernardo Córdoba Tello, propuesto por el Ejecutivo Federal como Embajador de México en Turquía y concurrente en Georgia, Kazajstán y Turkmenistán, se comprometió a ejecutar acciones contenidas en su Plan de Trabajo. Al respecto, aseguró que promoverá los intereses de México en Turquía, Georgia, Kazajstán y Turkmenistán para bienestar de los compatriotas en esas naciones.

Resaltó que Turquía y México son dos Estados que se localizan en zonas estratégicas desde el punto de vista geopolítico. Refirió que las relaciones diplomáticas bilaterales se establecieron desde 1928 y que se caracterizan en la actualidad por un amplio contenido político. Destacó que ambos países forman parte de organismos importantes en el concierto de las naciones como el



Grupo de los 20 (G20), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el espacio MICTA (México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia).

Manifestó que Turquía y México han formado parte de consensos en foros multilaterales, relativos a temas como cambio climático, desarme, paz y seguridad, seguridad alimentaria, entre otros. Expresó su preocupación por los resultados del referéndum que aplicó el gobierno turco en torno a ampliar los poderes del presidente Recep Tayyip Erdogan, de los cuales la oposición ha manifestado cuestionamientos, rechazo y busca impugnarlos. No obstante, precisó que en 2019, las enmiendas aprobadas tendrán efecto.

Dividió su Plan de Trabajo en dos campos, el primero versa sobre la relación política y el segundo, trata sobre la atención a la comunidad mexicana y los servicios consulares. Respecto de la relación en el ámbito político, afirmó que busca un avance en el diálogo en todos los niveles, para fortalecer el peso político de México y cuidar los logros obtenidos en los años recientes. Indicó que en cuanto a los vínculos en el marco de la Comisión Binacional pretende que se tenga un mayor acercamiento y confianza. Recordó que en 2013 se amplió el marco jurídico bilateral. Subrayó que la diversificación real de la relación económica requiere llevarse a cabo por medio del fortalecimiento de lazos comerciales. Para cerrar con el tema comercial, explicó que dará especial atención a la suscripción del Tratado de Libre Comercio (TLC) pendiente entre ambos países.

En relación con la atención a la comunidad mexicana y los servicios consulares, relató que diseñará una campaña para mantener actualizados los censos de residentes mexicanos en los países de representación para que tengan un espacio seguro y confiable tanto en la Embajada de México en Turquía como en el Consulado. Se comprometió también a abrir más oficinas en Kazajstán y Turkmenistán, para que nuestro país tenga mayor presencia en el Cáucaso.

Para concluir, declaró que las actividades que se llevan a cabo en el contexto de la diplomacia parlamentaria son fundamentales para enriquecer el conocimiento entre los órganos legislativos de Turquía y México, por lo que se pronunció a favor de impulsar el diálogo permanente bilateral en estos espacios; del cual, enviará un informe anual al Presidente del Senado, para que cuente con información actualizada.

El Senador Isidro Pedraza Chávez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, consideró importante que los diplomáticos que representen a México en el exterior se conviertan en activistas en el contexto de las acciones que ha llevado a cabo el presidente Donald Trump contra nuestro país y planteó la necesidad de ser enfáticos en preservar los valores del Estado mexicano. Asimismo, aseveró que la relación con los países asiáticos, incluido Israel y Turquía se debe diversificar y aprovechar las oportunidades comerciales y económicas que ofrecen.

El Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, refirió que es muy importante sumar esfuerzos en las distintas embajadas que México tiene en Asia, como la de Turquía, Israel y Filipinas para superar la pobreza y alcanzar la justicia social.



El Senador Jorge Toledo Luis, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, resaltó que el orgullo de ser mexicano, debe ser ampliamente difundido en todos los países del mundo y los de Asia no deben ser la excepción. Celebró que el Senado de la República haya alcanzado consensos para enriquecer el andamiaje legislativo. Profundizó al señalar que el México de hoy no es como el de hace algunos años, debido a las reformas estructurales que se han aprobado.

Afirmó que la promoción cultural, artística y los negocios debe ser intensificada en Turquía, Israel, Filipinas y los demás países donde los diplomáticos presentes tendrán concurrencias. Demostró su satisfacción por los avances que se han tenido en México en materia educativa y en anticorrupción.

El Senador Juan Gerardo Flores Ramírez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, manifestó su preocupación por la consulta que hizo el Presidente Erdogan para ampliar sus poderes, de la cual señaló que llevará al país a una situación complicada. Preciso que con el reciente Golpe de Estado en Turquía, el gobierno ordenó detener a 50,000, por lo que se acerca a un ser como un régimen totalitario. Añadió que lamenta el acercamiento turco-ruso. Por otra parte, refirió que Georgia tiene un evidente interés por estrechar más lazos con México.

El Senador José Ascención Orihuela Bárcenas, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, subrayó que las relaciones culturales de México son importantes con países como Turquía e Israel y que se les debe seguir dando el tratamiento adecuado dentro de la política exterior de nuestro país.

La Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, aseguró que no se ha aprovechado a Asia Pacífico como la importante región económica que representa para el mundo. En particular, explicó que el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México e Israel está lejos de tener los resultados que se esperan de dos economías tan fuertes.

Refirió que para aprovechar las relaciones económicas de México con países de Asia como Israel, se necesita mayor dinamismo y diversificación. Por otro lado, enunció algunos temas pendientes con los países para representar a México de parte de los diplomáticos presentes.

Respecto de Israel disintió de la opinión del Primer Ministro Benjamín Netanyahu, sobre estar a favor de la construcción de un muro para frenar la migración, en el contexto de una postura similar del presidente Donald Trump, en relación con los migrantes mexicanos.

Consideró que México debe asumir una postura más enérgica en materia de derechos humanos y su violación por parte de Israel, así como en la ocupación que éste lleva a cabo olvidando su historia y haciendo los agravios que también ha sufrido en el pasado. Por otra parte, indicó que con Georgia se debe dar seguimiento al Memorandum de Entendimiento, suscrito entre la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado mexicano y su contraparte georgiana. En la relación con Kazajstán, precisó que se deben agilizar los procesos de emisión de visas.



Finalmente, se dio lectura a los Acuerdos del Resolutivo de la Reunión de Comisiones Unidas, por los cuales se ratificaron por unanimidad los nombramientos del C. Gerardo Lozano Arredondo como Embajador de México en Filipinas y concurrente en Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia y la República de Palau; el C. Pablo Macedo Riba como Embajador de México en el Estado de Israel, y el C. Bernardo Córdoba Tello como Embajador de México en Turquía y concurrente en Georgia, Kazajstán y Turkmenistán.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
Hecry Colmenares Parada

Colaboró en la elaboración y edición de este documento:
Gabriel Quezada Ortega